

PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Para los primeros meses de gobierno



Estos últimos meses, con la construcción de la Plataforma que ha dado lugar a Zaragoza en Común, la ciudadanía de Zaragoza ha puesto de manifiesto que es capaz de lo mejor, llegando a articular un movimiento que ha conseguido ilusionar a un amplio conjunto de personas (más de 3.700 votaron en las primarias) y que ha logrado sumar el apoyo de la práctica totalidad de las fuerzas políticas progresistas de la ciudad (IU, Podemos, Equo, Puyalón, Piratas de Aragón, Demos+ y Somos). Una propuesta contundente y decidida que se presenta a las elecciones municipales con la intención de Ganar, para hacer posible que este proceso continúe y que entre todas y todos construyamos la Zaragoza del futuro.

Para conseguirlo, nos hemos dotado de tres herramientas que consideramos fundamentales en nuestro compromiso con la ciudadanía:

- 1) El **Programa Colaborativo Abierto**, que se llama abierto porque seguirá en permanente construcción.
- 2) El **Programa Electoral Esencial**, un documento que resume nuestro trabajo en el programa electoral durante estos meses.
- 3) El **Plan de Emergencia** Social-Ciudadana, que contempla las medidas urgentes que hay que poner en práctica desde el mismo momento en que ganemos Zaragoza y durante los primeros meses de gobierno de la ciudad.

El **Plan de Emergencia** responde a la necesidad de revertir de manera urgente algunas de las duras situaciones que afectan directamente a Zaragoza, a sus gentes, a sus barrios, a sus infraestructuras, y a su Ayuntamiento. Gran parte de las situaciones que pretendemos abordar con este Plan de Emergencia han sido causadas por la crisis económica, que nos golpea desde hace ya más de siete años. Sin embargo, no podemos perder de vista el efecto multiplicador de la incapacidad de la que han hecho gala



los responsables políticos de la ciudad para hacer frente a las consecuencias más dramáticas de esta crisis, ni tampoco la connivencia de nuestros gobernantes (de Zaragoza, Aragón y España) con las élites económicas y especuladoras para tomar decisiones contrarias a los intereses de la mayoría. De esta forma, hemos llegado a una situación en la que unos pocos se han visto favorecidos y otros muchos tienen que afrontar día a día su existencia haciendo frente a multitud de dificultades.

El **Plan de Emergencia** que ahora presentamos, y por el que nos comprometemos con la ciudadanía zaragozana, está estructurado en torno a cada uno de los cinco ejes que componen nuestro programa político para las elecciones municipales de 2015. Nuestro objetivo es construir una **Zaragoza Solidaria, Justa, Sostenible, Abierta y Creativa**. Las medidas que contempla surgen de un proceso de trabajo colaborativo entre muchos de nuestros anónimos conciudadanos y conciudadanas, con la participación de asociaciones, plataformas, entidades, técnicos y profesionales.

Como vamos a gobernar la ciudad y su Ayuntamiento con un Presupuesto para el año 2015 que ya está aprobado, tendremos grandes dificultades para llevar adelante las medidas contempladas en este Plan de Emergencia que conllevan un coste. En todo caso, nos comprometemos a llevar a cabo las necesarias modificaciones presupuestarias que sean posibles para dotar económicamente del conjunto de medidas previstas.

De cara al presupuesto del año 2016, que se presentará a finales del presente año por el equipo de gobierno liderado por Zaragoza en Común, nos comprometemos a eliminar los gastos superfluos, innecesarios e incoherentes que se puedan extraer del presupuesto actual y que permitan atender a las necesidades más inmediatas de los vecinos y vecinas de Zaragoza contempladas en este Plan.



La integración social de los más afectados por la crisis.

La situación de desempleo es, sin duda, la más grave manifestación de la crisis económica que estamos viviendo.

Actualmente, en la ciudad de Zaragoza hay unas 57.000 personas en paro (marzo de 2015), un 44% de larga duración. De ellos, cerca de la mitad sin prestación. El desempleo afecta especialmente a los jóvenes (cerca de 11.000 jóvenes menores de 30 años en desempleo) y a las mujeres (el 53% son mujeres).

Es cierto que la administración local posee unos medios limitados para incidir en esta situación, y que será preciso ganar otras instituciones de ámbito autonómico y estatal para producir un efecto decisivo, especialmente en lo relativo a las causas. Sin embargo, como administración más cercana al ciudadano, no podemos mantenernos al margen y hemos pensado en una serie de medidas que pueden ayudar a promocionar a nuestros convecinos:

Como primera actuación, a través de un **Plan de Empleo de Calidad**, impulsaremos la creación de empleo en torno a las siguientes áreas:

- ✚ Los empleos verdes, en ámbitos como por ejemplo, la prevención y gestión sostenible de residuos.
- ✚ Empleos vinculados a la implementación de un Plan de construcción eco-sostenible y con beneficios sociales.
- ✚ Promoción de viviendas con servicios comunes de utilidad pública. Para ello se pondrán suelos públicos con servicios comunes a disposición de cooperativas de viviendas.
- ✚ Impulso de la producción ecológica en la huerta de Zaragoza y su comercialización en la ciudad.

Como segunda actuación, respecto a los servicios municipales que actualmente se gestionan externamente:

- ✚ Se procederá a una **modificación de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas**, con el fin de incorporar y priorizar en las adjudicaciones criterios sociales frente a los meramente económicos. En concreto, se primarán las mejoras de calidad de los proyectos, la eliminación de categorías profesionales a la baja y de la precarización del empleo, incluyendo cupos de empleo de inserción.
- ✚ En los contratos actualmente en vigor, **se revisarán las cláusulas existentes**, con el fin de que se garanticen los derechos de los trabajadores y trabajadoras, controlando el ejercicio de su responsabilidad social en materia de contratación, ERE's temporales, prevención de riesgos laborales y siniestralidad, etc.

Como tercera opción, nos comprometemos a realizar un **Plan de promoción de la economía desde lo local**, con la implicación de todos los agentes sociales.

Finalmente, realizaremos un análisis del coste que le supone al ayuntamiento de Zaragoza asumir competencias titularidad de la DGA y otras administraciones. Una vez contabilizada esta cantidad, exigir estas cantidades a través de los mecanismos legalmente previstos.

Igualmente, **de cara al 2016**, se presentará un **presupuesto** que elimine los gastos superfluos, innecesarios e incoherentes que se puedan extraer del presupuesto actual y que permitan **atender a las necesidades**

más inmediatas de los vecinos y vecinas de Zaragoza contempladas en este Plan.

La reducción de las situaciones de desigualdad y exclusión.

Pero el desempleo no es el único síntoma de la crisis; también lo es la falta de respuesta de las instituciones para paliar sus efectos en las familias zaragozanas. En este sentido, la función redistributiva de las administraciones es crucial para reducir la desigualdad. Y una de las señas de identidad de Zaragoza en Común es actuar para garantizar una existencia digna a toda la ciudadanía.

En Aragón, en la actualidad, un 21% de la población se encuentra por debajo del umbral de la pobreza y la pobreza infantil llega al 27%; en ambos casos la mayor parte de personas en esta situación residen en Zaragoza. Como consecuencia, durante 2013 se produjeron más de 1.470 desahucios por impago en la ciudad, hubo más de 26.000 hogares en situación de pobreza energética y más de 5.000 familias se vieron obligadas a solicitar el Ingreso Aragonés de Inserción.

Para paliar esto, hemos diseñado una serie de medidas que permitan afrontar las situaciones más graves de falta de recursos de nuestros convecinos y convecinas:

Un cambio radical en la política de **Vivienda municipal**:

- ✚ Garantizaremos que ninguna persona sea desahuciada por motivos económicos.
- ✚ Ampliaremos el parque público de viviendas de alquiler social hasta las 5.000, a través de la compra, la reorientación del uso o la cesión.



Una Zaragoza **sin sed, frío ni oscuridad:**

- ✚ Garantizaremos que ninguna persona carezca de alimentación, suministros energéticos y agua.
- ✚ Eliminaremos las restricciones establecidas por los responsables municipales actuales que limitan la concesión de Ayudas de Urgente Necesidad, al margen de la valoración profesional.

Reorganización inmediata de los servicios sociales de la ciudad para agilizar la atención y recobrar su dimensión promocional y comunitaria:

- ✚ Reduiremos las listas de espera y evitaremos la burocratización. Garantizaremos la atención a los ciudadanos en una semana.
- ✚ Mejoraremos el acceso a los servicios y unificaremos los criterios entre los diferentes centros. Todo ello con la participación prioritaria de las y los profesionales.

Por una Zaragoza más amable, pensada por y para los ciudadanos y no por y para la especulación.

Zaragoza cuenta con una gran riqueza en espacios naturales y biodiversidad, lo que, además de sus valores paisajísticos, estéticos o recreativos, contribuye a la calidad del aire, del agua y en definitiva a una vida más saludable para las personas.

Sin embargo, en muchas zonas de la ciudad se puede comprobar cómo en su diseño urbanístico han primado más los intereses especulativos de las grandes constructoras y del capital financiero que las necesidades de los ciudadanos. Así, mientras la ciudad se expandía y se construían centros

comerciales, los barrios de la ciudad consolidada entraban en declive, con un deterioro de los edificios de viviendas y de los espacios públicos y cierres en el pequeño comercio.

Por otra parte, es igualmente necesario buscar una ciudad en la que el derecho a la movilidad sea uno de los ejes centrales de los derechos ciudadanos y, por ende, de la actuación municipal. Y, finalmente, pensamos en una ciudad que sea igualmente amable para sus residentes animales.

La primera actuación en este ámbito se centra en **parar la expansión de la ciudad**:

- ✚ Para ello, se aprobará una Moratoria de nuevos desarrollos urbanísticos, así como la paralización de los existentes.

Como segunda línea de actuaciones, se propone la elaboración y aprobación de un **Plan de Movilidad**, que contemple las siguientes actuaciones:

- ✚ Ajustar de forma inmediata y efectiva la **intermodalidad** tranvía-autobús y los transbordos entre autobuses, especialmente las lanzaderas que conectan con el tranvía.
- ✚ Establecer una normativa de **bicicletas** que, ajustándose a la estatal, aclare definitivamente la situación de una forma justa y eficaz. En paralelo, señalar inmediatamente las calles por las que de forma excepcional pueden circular bicicletas.
- ✚ Actuaciones sencillas y económicas en el espacio público para **recuperar espacios** actualmente reservados al tráfico rodado, pero que están infrautilizados, para dedicarlos a peatones y ciclistas o para convertirlos en espacios de encuentro ciudadano.

La tercera línea va en la dirección de proteger y valorar nuestro rico **patrimonio natural** y su biodiversidad así como evitar el **maltrato animal** en nuestra ciudad, a través de:

- ✚ Aprobación definitiva del Plan de la Estepa y el desarrollo de instrumentos que hagan efectiva su protección. Integrar el Huerva en la ciudad siguiendo criterios de restauración fluvial.
- ✚ Impulso de los cambios normativos necesarios para garantizar la ausencia del uso de animales en espectáculos públicos de competencia municipal.

Por una Zaragoza transparente y participativa.

Recuperar las instituciones para la ciudadanía es el elemento central del espíritu que ha visto nacer al movimiento de Zaragoza en Común. El objetivo es ganar Zaragoza para, a partir de ahí, construirla en común.

Por ello, consideramos que no consiste solo en ganar el Ayuntamiento, es preciso poner en marcha unas medidas que hagan posible, efectivo y real ese camino hacia una administración local abierta y en manos de la gente. De esta forma, conseguiremos dar un giro a los procesos de toma de decisiones en nuestro Ayuntamiento y, en lugar de los poderes económicos y financieros, será la ciudadanía la que haga valer el interés común.

Además, hay que arrancar de raíz cualquier posibilidad de llevar a cabo actuaciones corruptas, haciendo más transparente el Ayuntamiento y el ejercicio de la actividad municipal.

Situaremos la **Participación Ciudadana** en el centro de la acción de la política municipal, articulando las herramientas necesarias para diagnosticar carencias y necesidades sociales, optimizar recursos personales

y materiales, y en última instancia mejorar la interrelación entre la administración o los servicios públicos y el ciudadano. Para ello se propone:

- ✚ Crear un **Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos** (OCSP) que realice evaluación, diagnóstico, propuesta y posterior seguimiento de las políticas públicas sociales, con la participación de técnicos, trabajadores y ciudadanos.
- ✚ Creación del **Observatorio Ciudadano de Control y Seguimiento de la deuda y el gasto**, que determine en primera instancia cuáles son los recursos disponibles y qué gasto superfluo es susceptible de ser transferido para la realización de políticas activas.
- ✚ Iniciar los trabajos técnicos con el fin de elaborar un **Plan Integral de Participación** que mejore la accesibilidad, la interrelación y definitivamente la participación efectiva de los ciudadanos en la gestión y prestación de servicios por parte del Ayuntamiento.
- ✚ Impulsar, para el ejercicio de 2016, el debate presupuestario y hacer **partícipe a la ciudadanía** de la elaboración del **presupuesto municipal**.

Profundizar en el ejercicio ético de la actividad política, a través de la **elaboración de un Código Ético** de suscripción obligatoria que impida la confusión entre los intereses municipales y los corporativos de las organizaciones políticas.

Establecimiento de **criterios de concesión de subvenciones**, valorando trayectorias e implicación social, realizando un seguimiento posterior a fin de dar cuenta pública de las subvenciones otorgadas y su valoración.



Por una Zaragoza que aproveche la creatividad de sus ciudadanos.

La cultura, como elemento que nos entrelaza como individuos y como colectivos, no puede ser patrimonio de los gestores políticos de turno, sino que ha de ser un proyecto compartido e ilusionante para los habitantes de la ciudad.

Zaragoza en Común quiere que recuperemos juntos, el Ayuntamiento y la ciudadanía, la ciudad para la cultura y la cultura para la ciudad, creando un ambiente propicio para que creadores, profesionales, aficionados, asociaciones y público puedan disfrutar de ambas (ciudad y cultura) de acuerdo con sus deseos y necesidades.

Para conseguir este fin, proponemos la elaboración y firma de un **Pacto por la Cultura** para la década, que supere los límites de una legislatura, los cambios de gobierno y los olvidos políticos. En la elaboración de este Plan participará toda la ciudad, creadores, partidos políticos, medios de comunicación y entidades sociales y cívicas.

CONCLUSIONES:

Nuestro compromiso con la ciudadanía es que iniciaremos la implementación de este Plan de Emergencia desde el mismo momento en que asumamos el gobierno de la ciudad, tratando de hacer frente a las limitaciones presupuestarias que podamos encontrarnos.

De cara a años venideros, con la participación de todos y todas podremos dar nuevos impulsos a estas medidas, esta vez sí, desde el mismo diseño de los presupuestos municipales. Será en ese momento cuando deberemos hacer un esfuerzo para cambiar el sentido de las inversiones y el gasto del municipio, identificando las prioridades y los grandes objetivos estratégicos que ya están dibujados en el Programa Colaborativo Abierto.

Hay que dar un giro a lo que se ha venido haciendo hasta ahora, poniendo en el centro a la persona y construyendo una **Zaragoza en Común** que sea **Solidaria, Justa, Sostenible, Abierta y Creativa.**